

LA POESÍA EN LOS TIEMPOS DEL BLOG: JÓVENES POETAS ESPAÑOLAS

POETRY AND BLOGGING: YOUNG SPANISH FEMALE POETS

María ROSAL NADALES
Universidad de Córdoba, España
felronam@uco.es

Palabras clave: Crítica literaria, feminismo, poesía española siglo XXI, internet, blog

Resumen: Ante el continuo crecimiento de espacios dedicados a la poesía en internet, se analizan en este artículo las opiniones de las poetisas que integran la generación más joven de la poesía española. Les preguntamos sobre las condiciones para publicar en internet y sobre sus hábitos de intercambio de textos a través de la red. Partimos de las respuestas al cuestionario enviado a veintiséis poetisas, nacidas a partir de 1975 y con un mínimo de dos obras publicadas. Analizamos las nuevas condiciones de producción y recepción de la poesía en el ámbito digital, así como la percepción que tienen las poetisas sobre las dificultades que encuentran por el hecho de ser mujeres.

Keywords: Literary Criticism, Feminism, 21st century Spanish Poetry, Internet, blog

Abstract: In view of the constant growth of spaces dedicated to poetry on the Internet, we analyze in this article the opinions of female poets that compose the youngest generation of Spanish poetry. They are asked about the requirements for publishing on the Internet and about their habits of exchange of texts on the Net. We start from the answers to the questionnaire that was sent to 26 female poets who were born from 1975 and had at least two published works. We analyze the new conditions of output and reception of poetry on the digital world, as well as the perception that female poets have about the difficulties they find because of the fact of being women.

Mots-clés : Critique littéraire, féminisme, poésie espagnole du XXI^e siècle, Internet, blog

Résumé : Au vu de la croissance continue des sites dédiés à la poésie sur Internet, nous allons analyser les opinions des poètes membres de la plus jeune génération de la poésie espagnole dans cet article. Nous leur poserons des questions sur les conditions de publications des œuvres sur Internet et sur les habitudes d'échange de textes sur le Net. Nous partirons des réponses recueillies du questionnaire envoyé à 26 poètes, nées à partir de 1975 et qui ont publié au minimum deux œuvres. Nous analyserons les nouvelles conditions de production et de réception de la poésie dans le cadre numérique, ainsi que le point de vue des poètes quant aux difficultés rencontrées pour être des femmes.

INTRODUCCIÓN

Los espacios letrados en los que se desenvuelve la poesía, en las primeras décadas del siglo XXI, marcan diferencias con los de finales del siglo XX. Sin olvidar las ediciones en papel, ni las lecturas de poemas en bibliotecas o instituciones, así como la proliferación de *performance* y puesta en escena en ferias del libro y otras actividades culturales, la preponderancia de las redes sociales, Twitter y Face-

book, Tumblr, YouTube, blogs y otras formas de compartir espacios virtuales, forman un denominador común en creciente pujanza en las relaciones de los y las jóvenes poetas actuales.

“La poesía estalla en las redes” es el significativo título con el que el suplemento cultural del diario *El País*, *Babelia*, llamaba la atención, el 25 de julio de 2014, sobre lo que consideraba un fenómeno en la poesía española actual: “Miles de jóvenes se apuntan a un género que ha encontrado una nueva forma de difusión fuera de los salones. La nueva poesía vive entre tatuajes y YouTube” (Aguilar, 2014: 1).

Parece claro que la red facilita nuevas formas de comunicación y de acceso a la información. La alfabetización de ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI ha de ser, por fuerza, también digital. Las nuevas vías de comunicación y los últimos modos de acceso generan múltiples transformaciones en los intercambios culturales: “transformación del concepto de propiedad intelectual, saturación de contenidos, ampliación de redes sociales de contactos, cambios en la recepción y distribución” (Rovira, 2011: 137), de manera que en las relaciones que se establecen en Internet se evidencia “la reformulación del sistema y la difusión de nuevas propuestas” (Rodríguez-Gaona, 2010: 218).

El texto digital forma parte de la experiencia lectora de las jóvenes generaciones: “Los datos de la FGEE sobre el comportamiento de los ciudadanos españoles, a partir de 14 años, informan que la lectura de webs, blogs y foros es la que más ha aumentado en los últimos años” (Lluch, 2014: 8). Desde la adolescencia vienen practicando nuevos modos de acceso a la lectura. Los mediadores tradicionales (familia, docentes, biblioteca) comparten espacio con las propuestas que llegan a través de la red y que parten directamente de autores y autoras, muy especialmente en narrativa juvenil. Baste mirar los foros y páginas web en las que se comunican Laura Gallego, Ana Isabel Alonso y Javier Pelegrín o Daniel Nesquens.

También las editoriales diseñan espacios digitales para promocionar a sus autores y autoras.

En este contexto han crecido los y las jóvenes poetas actuales, para quienes las relaciones personales a través de las redes sociales forman parte de su cotidianidad. Así la poesía se va a difundir a partir de blogs administrados por los propios creadores, lo que va a fomentar una red de relaciones en las que se intercambian poemas, críticas, imágenes, aforismos, vídeos o borradores de poemas que van modificándose a los ojos de todos. Se constituye, así, Internet en un espacio que potencia la “búsqueda de libertad e independencia como condición para el surgimiento de una nueva escritura y de nuevos lectores” (Rodríguez-Gaona, 2010: 218).

Ante los particulares parámetros en los que se difunde la poesía de las primeras décadas del siglo XXI, nos interesaba analizar qué piensan las poetas más jóvenes sobre las condiciones de producción y recepción de la poesía contemporánea escrita por mujeres, así como sobre los posibles obstáculos para publicar y difundir su obra. Es por ello que les hemos preguntado si entienden que existen o no condicionantes por razón de género que las sitúen en los márgenes, de la misma o de diferente manera a como lo manifestaban las poetas a finales del siglo XX (cfr. Rosal Nadales, 2008).

La nueva generación escribe y publica en un entorno radicalmente diferente al que utilizaron las poetas de los 80 y 90, sujetas a la edición en papel, a veces en humildes colecciones en pequeñas ciudades, a veces en editoriales prestigiosas, pero siempre en ediciones muy cortas, con lo que el alcance de las publicaciones quedaba muy limitado a la hora de encontrarse con las y los lectores. Ahora, las condiciones han cambiado: “vivimos una nueva explosión de publicaciones de poesía, como no se veía desde la época de las vanguardias y del mundo pretelevisivo” (Quinto, 2010: 200). Pero Internet ofrece mucho más que la facilidad para la difundir la obra:

“Lo que diferencia a las publicaciones digitales de las realizadas en papel sería únicamente la posibilidad de no someterse de manera directa al mercado, dada la libertad ofrecida por el medio” (Benítez, 2010: 210).

La democratización de la red facilita el acceso libre a la publicación más que en ningún otro momento histórico, por lo que las poetas no necesitan más patrocinio (premios, editoriales, grupos poéticos...) que la habilidad para construir una página web o un blog en el que publicar pausada o compulsivamente sus poemas y recibir la inmediata respuesta o comentario de amigos y enemigos. Se constituye así la red en

un magma singular donde se mezclan poetas que hacen crítica, críticos que hablan de poesía, poetas que exponen su obra a la crítica, críticos que escriben poesía... todo ello configura un borboteante conglomerado poético que, cada día más, ocupa un lugar imprescindible en el panorama poético español (Benítez, 2010: 210).

Por otra parte, asistimos a un nuevo fenómeno, como es el hecho de la aparición de antologías cuya razón antológica se sustenta en recopilar la obra de aquellas personas que han publicado previamente sus poemas en la red. Así lo manifiesta José Ángel Barruco en el prólogo de la antología de David González *La manera de recogerse el pelo. Generación Blogger*¹ (2010):

¹ El volumen recopila los textos de Silvia Oviedo, Ester García Camps, Gloria Gil Romera, Déborah Vukušić, Lucía Fraga, Ana Vega, Nuria Mezquita, Ana Pérez Cañamares, Cristina Morano, Inma Luna, Begoña Paz, Isabel Bono y Lola Lugo.

Las leyó, por vez primera, en la red, en blogs, fanzines y revistas digitales. Todas ellas gestionan cuadernos de bitácora donde casi a diario cuelgan un poema. Chicas que difunden su obra en Internet, seleccionadas por su calidad. También por sus estilos, diferentes entre sí, pero siempre rompedores. Ellas forman la primera Generación Blogger en la poesía española contemporánea, la primera generación de poetas que se ha incorporado o surgido del mundo digital y que está dando a conocer su obra escrita a través de este nuevo mundo, un mundo cada vez más real. Un mundo donde el post es el poema (Barrueco, 2010: contraportada).

De la misma manera, los poetas antologados por Luna Miguel en *Tenían veinte años y estaban locos* (2011), publican previamente su obra en múltiples bitácoras. Uno de los espacios más activos en la difusión de la poesía joven es el dirigido por Luna Miguel: <http://estabanlocos.tumblr.com/>

Pretendíamos, también, indagar en la percepción de las jóvenes poetas sobre si el hecho de ser mujer les había procurado alguna dificultad a la hora de escribir y de publicar. Conectábamos, así con el trabajo que realizamos en febrero de 2004 (Rosal Nadales, 2006b) sobre las poetas españolas que estaban publicando a finales del siglo XX. En aquella ocasión enviamos un cuestionario a más de setenta poetas de diversas generaciones. Ahora, pasada más de una década hemos vuelto a enviar el mismo cuestionario a la generación más joven, las nacidas a partir de 1975, con objeto de comparar sus opiniones. Dejamos para otra ocasión el análisis comparativo de cuestiones tales como:

1. ¿Qué te motivó a escribir y qué te anima a seguir haciéndolo?

2. ¿Cuáles crees que son las dificultades más importantes que encuentran las mujeres para escribir? ¿Crees que cuentan con obstáculos añadidos por el hecho de ser mujer?
3. ¿Qué opinas del papel o papeles que se les asigna a las mujeres en la sociedad actual? ¿De qué manera lo asumes y cómo influye en tu obra creativa?

Ahora nos centramos en la segunda parte del cuestionario, que solo recibieron las poetas² a las que nos dirigimos en febrero de 2015. Eran siete preguntas que se introducían con el siguiente comentario:

Pero, como los tiempos son otros, también me interesa indagar sobre las condiciones de producción y recepción de principios del siglo XXI, muy especialmente, sobre la función que cumplen las redes sociales, blogs, webs, etc., en la difusión de la poesía actual y si encontráis algún tipo de discriminación.

Para delimitar el corpus nos basamos en la antología *Generación 2001. 26 poetas españolas (sin peaje)*, publicada por la revista *La Manzana Poética* (2014). En la nota introductoria se explicaban los parámetros de la selección:

Bajo el paraguas de la fecha de nacimiento a partir de 1975 y 2 libros publicados se seleccionaron 38 autoras, incluyendo en dicha petición y solicitud a estar presentes en esta antología el carácter de “poemas inéditos”, lo que

² Cabe destacar que dos poetas estaban presentes en el envío del primer cuestionario, en 2004: Elena Medel y Esther Giménez.

le da, si cabe, un doble carácter de novedad: últimos nombres en la poesía española escrita por mujeres y textos inéditos (*LMP*, 2014: 9).

De las 38 invitadas no todas pudieron ser incluidas, en unos casos porque, aunque aceptaron la participación, no enviaron sus poemas: Olga Novo, Pilar Fraile y Sandra Santana; en otros casos porque no contestaron a nuestra invitación: “Gracia Iglesias Ladares, Ana Gorriá, Carmen Jodra, Sara Herrera Peralta, Laia López Manrique, Emma Couceiro y María Lapachet” (*LMP*, 2014: 9).

Partimos, pues, de 26 nombres,³ aunque el presente trabajo se realiza sobre 23, pues no llegaron las respuestas al cuestionario de varias autoras (Laura Casielles, Luna Miguel y Siracusa Bravo), pese a que dieron acuse de recibo y pidieron sucesivas prórrogas para remitirlo, alegando cuestiones de conciliación laboral, personal y poética. Las preguntas iban dirigidas a conocer su implicación en los ámbitos de poesía en la red, así como sus opiniones:

1. ¿Diriges algún blog? ¿Tienes página web?
2. Indica la dirección y los rasgos fundamentales con los que definirías su contenido
3. ¿Qué blogs o páginas web te parecen más destacados para la difusión de la poesía actual?

³ Las poetas que integran la antología son: Ana Vega, Berta García Faet, Elena Medel, Marta Gómez Garrido, Ana Patricia Moya, Mertxe Manso, Ariadna G García, Martha Asunción Alonso, Verónica Aranda, Virginia Cantó, Saray Pavón, Carmen Garrido, Begoña Callejón, Rocío Hernández, Yolanda Castaño, Alejandra Vanesa, Alba González, Marta López Villar, Vanesa Pérez Sauquillo, Esther Giménez, Erika Martínez, Sofía Castañón, Ángela Álvarez.

4. ¿La poesía escrita por mujeres aparece con las mismas posibilidades de difusión que la de los hombres a través de Internet?
5. ¿Qué aportan las redes sociales a la recepción de la poesía en general?
6. ¿Encuentras alguna dificultad por el hecho de ser mujer?
7. Anota cualquier comentario que te parezca destacable sobre la relación entre la poesía y el mundo contemporáneo.

JÓVENES POETAS ESPAÑOLAS EN LA RED

A finales del siglo XX la poeta y crítica Noni Benegas realizó una revisión histórica del papel de la mujer poeta en el canon, así como un profundo diagnóstico del estado de la poesía escrita por mujeres y lo recogió en el prólogo de la antología *Ellas tienen la palabra* (1997), de gran relevancia en el panorama poético.

Casi dos décadas después, Benegas vuelve a poner el dedo en la llaga al preguntarse por la visibilidad de las mujeres en esta nueva era posindustrial: “La tentación de creer que con el comienzo del nuevo siglo y el advenimiento de las nuevas tecnologías ha habido un cambio en el sistema cultural que rigió durante todo el siglo veinte es grande” (2014: 71). Sin embargo, tras un análisis de las variables que actúan en el campo literario actual, afirma que las obras de las mujeres continúan sufriendo la marginación que ya soportaron sus antecesoras. Se refiere Benegas a la perpetuación de la herencia del capital simbólico por vía masculina, y eso “para no hablar del capital social: las relaciones influyentes o enchufes que poseen por haber dominado siempre la esfera pública y encontrarse en ella como pez en el agua” (Benegas, 2014: 74).

Antes de *Ellas tienen la palabra*, había visto la luz, también en la editorial Hiperión, la antología *Las diosas blancas* (1985), que reunía a 22 mujeres poetas jóvenes. A esta obra hacen referencia

los comentarios que, a modo de publicidad, se insertan en el blog que remite a la antología de David González⁴:

La manera de recogerse el pelo sale en el *Yo Dona* de esta semana (nº 304), el suplemento que trae *El Mundo*. En el sumario, en la sección Protagonistas titula “Poemas en Femenino” el artículo sobre “Nuevas *diosas blancas*” (en ref. a aquella antología del 85!) (González, 2010).

El blog recoge una imagen del suplemento de *El Mundo* en la que, sobre trece rosas blancas, aparece escrito:

Las nuevas diosas blancas: La mujer dejó de ser verso suelto del canon poético contemporáneo gracias a antologías como *Las diosas blancas*. Un cuarto de siglo después, voces jóvenes vienen a tomar el testigo. Son inmediatas, blogeras, novísimas. Poesía femenina 2.0 (González, 2010).

En efecto, un cuarto de siglo después, al igual que había sucedido con *Las diosas blancas*, también en el prólogo de *La manera de recogerse el pelo* se alude a las mujeres poetas desde una perspectiva que no se acostumbra a usar para justificar la presencia de varones en una antología. Si Ramón Buenaventura argumentaba la pertenencia de las antologadas con razones extraliterarias: “dos docenas de mujeres jóvenes, creativas, vitales, invasoras (por personalidad), competitivas, inteligentes, intensísimas” (Buenaventura, 1986: 241), también José A. Barrueco recurre a metáforas impensables en el prólogo de una

⁴ <http://lasmanerasderecojerseelpelo.blogspot.com.es/>.

antología de las denominadas “generales” y no “parciales” o “femeninas” (Rosal Nadales, 2006a):

Son poetas al margen, casi todas. Duras. Guerreras. Alternativas. Sin pelos en la lengua. Poetas que escriben con el cuchillo entre los dientes y tienen los ovarios bien puestos. Poetas que no se someten a la dominación masculina que dobló a muchas de sus abuelas (Barrueco, 2010: 8).

Si bien basta una mirada a las múltiples páginas webs, foros, blogs y redes sociales para confirmar la intensa red poética en la que las poetas mantienen una amplia representación y dinamismo, sin embargo ello no significa que se hayan abolido las condiciones que relegaba a las poetas a los márgenes: “Tras la transición, y la llamada movida en los 80, parecía que las poetas iban a conquistar el feudo de la lírica, pero en la práctica eso no ha ocurrido” (Benegas, 2014: 75). Pareciera que la marginalidad de las obras de las poetas que las antecedieron hubiera pasado al olvido y que ahora, las nuevas generaciones tienen las mejores circunstancias para construir y gestionar “otras estructuras que eviten las prácticas excluyentes de los monopolios de la comunicación” (Benegas, 2014: 77). Y ello no solo afecta a la creación, sino que abre vías a la institucionalización de una nueva crítica, mucho más libre, al no verse sujeta a “los emporios editoriales y sus intereses creados” (Benegas, 2014: 77).

Sin embargo, incluso las autoras más activas en la red, continúan buscando publicar en papel y es notorio que el prestigio de la publicación tradicional, sobre todo en algunas editoriales, como Visor, Hiperión, DVD o Pretextos, no ha disminuido, pues “el objeto *libro* aún tiene mayor prestigio que la publicación en la Red, seguramente porque es más sencillo de explotar comercialmente y la literatura también tiene mucho de negocio” (Quinto, 2010: 200).

Es obvio que ninguna tirada de poesía puede alcanzar una mínima parte de los lectores que conecta la red, sin embargo “el objetivo del poema sigue consistiendo en formar parte del libro en papel, mientras que la Red se continúa considerando como un escaparate secundario (aunque cada vez más digno y útil)” (Quinto, 2010: 200). Habría que considerar si las poetas publican en libros y antologías en papel con la misma facilidad que en Internet, pues “¿desde el momento en que las autoras eligen volcar sus creaciones en el viejo soporte, no pasan a regirse automáticamente por las reglas del campo literario?” (Benegas, 2014: 79). En efecto, las poetas están menos representadas en las ediciones en papel, lo que se explica por las reglas socioliterarias a las que aludía Noni Benegas (Bordieu, 2002) y que para algunas de las jóvenes poetas encuestadas está claro: “Los espacios de *poder* —editoriales, antologías, festivales, ciclos, etcétera— continúan siendo dirigidos por hombres o por mujeres con un pensamiento, en ese sentido, patriarcal” (Elena Medel).

Poesía en la Red y poesía en ediciones tradicionales en papel conviven con las tensiones reseñadas y con un auge creciente, tal y como señaló *Babelia* en el reportaje “La poesía estalla en las redes” (2014): “fenómeno que se expande por la web a través de blogs, *tuits*, *tumblr* [sic] y YouTube, y llega a las librerías mucho después, impulsado por pequeños sellos como Noviembre, Origami, La bella Varsovia, El Gaviero, Arrebató Libros, Kriller 71 o Ediciones Lili-putienses” (Aguilar, 2014: 1). Así lo observamos en las respuestas que las autoras remiten al cuestionario enviado, pues muchas de ellas están publicando en estas editoriales y algunas son editoras, como es el caso de Elena Medel en La bella Varsovia.

También en las respuestas al cuestionario queda claro que todas las autoras, además de publicar en sus propios espacios digitales y en otros espacios compartidos, ofrecen una amplia relación de su bibliografía publicada en papel. Además, en sus blog y páginas web aparecen

secciones en las que se reseñan y se muestran los libros publicados en los formatos tradicionales. Por otra parte, en el propio diseño de la antología del número 37 de *La Manzana poética* queda de manifiesto esta circunstancia, pues una de las condiciones de partida para incluir a las poetisas era que hubieran publicado al menos dos libros. Para nada se tuvo en cuenta cuántos blog o bitácoras dirigían, ni si aparecerían con absoluta regularidad, ni si habían recibido críticas prestigiosas en estos medios. Y todo ello, a pesar de que a algunas poetisas las habíamos descubierto a través de sus publicaciones *on line*, sin haber leído previamente sus textos en papel.

Habrá que considerar, pues, la reflexión de Noni Benegas, quien insiste en la falta de visibilidad de las mujeres aún en el siglo XXI, como si el *boom* de los 80 no hubiera significado nada.

Se me dirá que actualmente las mujeres publican, ganan premios y están en todas partes. O sea, que obtienen los beneficios reales. Pero, ¿qué significa publicar diez libros de poemas que se distribuyen malamente y desaparecen de las librerías? ¿Y qué sentido tiene ganar premios de provincia, pronto olvidados, si no obtienen el Nacional, el Reina Sofía, o el Cervantes, que sí consagran, ni entran en las antologías exegéticas, las que conforman el canon de un período y generan, por tanto, beneficios simbólicos? (Benegas, 2014: 76).

Escritores y lectores dialogan en la red. Y en esta relación aparecen tanto hombres como mujeres. Como nuestro objeto de estudio es la poesía contemporánea escrita por mujeres, hemos querido centrar nuestro interés en cómo sienten las propias poetisas su pertenencia a esa ciudad letrada y si se sienten objeto de discriminación o advierten algún tipo de dificultad o silenciamiento.

La intercomunicación entre poetas jóvenes es muy intensa. Casi todas las autoras tienen blog o web personales y declaran que comparten poemas y reflexiones habitualmente en los espacios virtuales de compañeras y compañeros así como de algunas revistas. Entre los blogs de poetas más destacados y a los que acuden con más asiduidad, señalan los siguientes:

<http://latribudefrida.com>, *La tribu de Frida*, de Carmen García de la Cueva.

<http://www.lunamiguel.com>, página de Luna Miguel.

<http://trespiesdelgato.com>, *Tres pies del gato*, de Laura Casielles.

<http://ariadnaggarcia.blogspot.com.es>, *El Rompehielos*, de Ariadna G. García.

<http://vicenteluis mora.blogspot.com.es>, *Diario de lecturas*, de Vicente Luis Mora.

<http://mayora.blogspot.com.es>, página de Álvaro Valverde.

<http://ellenguajedelosapunos.blogspot.com.es>, página de David González.

<http://puentesdepapel56.blogspot.com.es>, *Puentes de papel*, blog de José Luis Morante.

<http://poesiaintemperie.blogspot.com.es>, *Poesía, intemperie*, blog de José Luis Gómez Toré.

<http://cazandopoemasparati.blogspot.com.es>, blog de Ernesto Pentón Cuza.

Y entre las web y las revistas digitales, señalan:

<http://campodemaniobras.blogspot.com.es>, *Otra iglesia es imposible*.

<http://poetry.com>, *Poetry*.

<http://lasafinidadeselectivas.blogspot.com.es>, *Las afinidades electivas*.

<http://latormentaenunvaso.blogspot.com.es>, *La Tormenta en un vaso*.

<http://www.culturamas.es>, *Culturamas*.

<http://www.criticoestado.es>, *Estado crítico*. Crítica literaria diletante.
www.literaturas.com, *Literaturas.com*.
<http://www.laesferacultural.com/>, editorial *La esfera cultural*.
<https://lamaquinadeescribir.wordpress.com/>, *La máquina de escribir*.
Literatura del mundo.
<http://www.difusionados.es/>, Asociación Difusión-a2.
<http://amediavoz.com/>, *A media voz*.
<http://revistakokoro.com/>, revista *Kokoro*, dirigida por Laila López Manrique.
http://issuu.com/julioireija/docs/revista_nayagua_num_20, revista de la Fundación José Hierro: *Nayagua*.
<http://www.aravali.es/>, poesía india en español.

Aunque todas las opiniones recibidas defienden la idea de libertad en las publicaciones en Internet, sin embargo también señalan aspectos discriminatorios: “Hay muchos espacios en la red “controlados” por diversos grupos o clanes poéticos: más que difundir poesía actual en el sentido estricto de la palabra, difunden su poesía” (Ana Patricia Moya).

En cuanto a los blogs, solo dos poetas manifiestan no contar con páginas de difusión en internet, dirigidas personalmente: Begoña Callejón y Marta López Villar. Sin embargo, en el caso de la primera, podemos encontrar un blog con su nombre, <http://begocallejon.blogspot.com.es> que, aunque no está activo en la actualidad, sí muestra entradas desde 2006 hasta 2014. Por el contrario, en la gran mayoría de las poetas consultadas abundan las referencias a sus espacios personales, pues muchas de ellas gestionan más de un blog y más de una web.

1. Ana Vega: www.anavega.net; www.elcuadernogriego.blogspot.com. Entiende el blog como “un lugar donde encontrar mi

- trabajo pero también otras obras y tejer redes y contenidos a modo colectivo”.
2. Berta García Faet. www.bertagarciafaet.com: “Es una especie de ventana al mundo: una breve descripción de mi trayectoria, una selección de poemas y una selección de traducciones”.
 3. Elena Medel: <http://www.labellavarsovia.com>. Dirige la editorial La bella Varsovia y la revista *Eñe* (<http://www.revistaparaleer.com>) y expresa su compromiso personal con la difusión de la poesía escrita por mujeres: “Es una revista de creación literaria en su versión impresa, y de divulgación literaria (noticias, creación, etcétera) en la digital. Su ámbito es Latinoamérica y, como directora, procuro que la presencia de mujeres sea amplia”.
 4. Marta Gómez Garrido. Dirige varias web personales, como escritora: <http://martagomezgarrido.com> y como periodista: <http://magarpress.com>, así como un blog de poesía: <http://mgomezgarrido.blogspot.com.es> y otro blog de la revista literaria *Otras palabras*: <http://otraspalabras.es>
 5. Ana Patricia Moya: <http://anapatrimoya.tumblr.com>: “Dirijo un blog y una página web relacionados con mi proyecto cultural (no son personales). Sí tengo un Tumblr donde de vez en cuando comparto algunas obras”.
 6. Mertxe Manso: Gestiona tres blog y dos páginas Web: www.nubesdecarbon.blogspot.com (reseñas de libros infantiles y juveniles); www.cuentilobosyotrashistoriasdetortugas.com (blog de literatura infantil), www.dulceislatorruga.blogspot.com (blog de poesía personal de su obra), www.mertxemanso.com (web sobre sus libros), www.fraguademetaforasonline.com (web de la editorial que dirige).
 7. Ariadna G. García: <http://ariadnaggarcia.blogspot.com.es/>. Dirige el blog *El rompehielos*, que alberga crítica literaria y exposición de opiniones políticas sobre cultura o educación.

8. Martha Asunción Alonso: <http://latigoverde.tumblr.com>. Indica que dirige blog y página web y que sus contactos con las redes sociales, en general, son frecuentes (*Facebook, Tumblr, Twitter...*) en la difusión de su poesía: “Sobre mí, mis eventos, ideas, intereses... algo así como un blog”; “<http://skinnycap-lh.com/> página web de “extensiones” de mi último poemario”.
9. Verónica Aranda: <http://veronicaaranda.blogspot.com>. En el blog que dirige, *Poesía nómada*, “Voy colgando textos de poetas de otros países y continentes que voy descubriendo, traducciones mías, sobre todo de poesía portuguesa actual, haikus, reseñas y noticias de recitales y eventos”.
10. Virginia Cantó: www.virginiacanto.es: “Utilizo principalmente esta página para dar una mayor difusión a los recitales y eventos en los que participo”.
11. Saray Pavón www.saraypavon.com. Se refiere a su web como un espacio que alberga “arte en casi todas sus vertientes (poesía, reseñas, programas de radio...)”.
12. Carmen Garrido: www.ladamadeverde.wordpress.com. Recoge “poemas propios, reflexiones, descubrimientos literarios, las entrevistas periodísticas que realizo, trozos de diarios personales”.
13. Begoña Callejón. Indica que no tiene blog ni página web.
14. Rocío Hernández: <https://rociohernandeztriano.wordpress.com>: “El blog tiene una finalidad de escaparate de mi trayectoria creativa. En él se muestra una pequeña muestra representativa de mi obra, junto a comentarios, entrevistas o reseñas aparecidos en los medios de comunicación”.
15. Yolanda Castaño: <http://www.yolandacastano.com/> “No tengo blog y mi página web está totalmente obsoleta, desactualizada y desatendida. Me avergüenza y asumo mi culpa por

- no encontrar tiempo que dedicar a su gestión, al tener tanto trabajo y compromisos”. Por otra parte, indica: “Soy demasiado irregular y poco rigurosa en la consulta de páginas web [...], pero soy muy poco dada a los blogs y mucho menos a las redes sociales”.
16. Alejandra Vanesa, a la pregunta de si dirige algún blog, responde: “No. Tenía un blog que se llamaba *Ahora después* en el que escribía cuentos basados en hechos reales de residentes en Córdoba capital con procedencia de pueblos de Córdoba. Por falta de tiempo tuve que darlo de baja”.
 17. Alba González: <http://albagonzalezsan.es>. Señala que en su blog “se puede encontrar información sobre mí y sobre mi obra; en las entradas hablo de libros que leo, proyectos en los que participo”.
 18. Marta López Villar: Indica que no tiene blog ni página web.
 19. Vanesa Pérez Sauquillo: <http://vanesaperezsauquillo.blogspot.com.es/>. Comenta que la mueve una intención de que quien desee encontrar su obra pueda tener un sitio fidedigno, frente a todas las erratas que circulan por internet.
 20. Esther Giménez: <http://esthergimenez.blogspot.com.es/>. A la web personal suma la de su grupo de música y poesía: *mÁntises*, tanto en *Yotube* (<https://www.youtube.com/user/proyectomantises>), como en *Facebook* (<https://www.facebook.com/public/M%C3%81ntises-A-Escena>).
 21. Erika Martínez: www.erikamartinez.es. Dirige el blog *Faranji Faranji* www.faranjifaranji.blogspot.com: “diario de viaje con forma de blog que consta de entradas breves sobre un viaje a Etiopía”. En cuanto a su otro blog, www.diariodeunavigilia.blogspot.com, la autora nos relata una singular experiencia de escritura en la red:

Helsinki. Diario de una Vigilia es un experimento de escritura en directo y a contrarreloj que consistió en abrir un blog para actualizarlo durante veinticuatro horas, improvisando, sin utilizar notas previas y sin dormir. Según las condiciones que yo misma me impuse, debía publicar, como mínimo, una entrada cada hora. Convertirlo en un flujo continuo de ideas en vigilia. Luchar contra el sueño y servirme de él: permitir que el cansancio trastornara la lucidez. Escribir como una eremita en un espacio público. Corregir durante el periodo de escritura, pero interrumpir definitivamente escritura y corrección tras acostarme. Congelar los textos (Erika Martínez).

22. Sofía Castañón: www.sofiacastañón.es. De su blog, *Mundoiconoclasta*, dice: “Es personal. Subo poemas que leo y quiero compartir y artículos de opinión o reseñas, fundamentalmente” y así aparece como subtítulo: “Un sitio propio y desordenado en el que Sofía Castañón va dejando sus cosas” <http://mundoiconoclasta.blogspot.com.es/>.
23. Ángela Álvarez: <http://angelaalvarezsaez.blogspot.com.es/>. En el blog *La torre de las Tortugas* reúne noticias de otras poetas, reseñas y referencias de sus libros y recitales.

CONCLUSIONES

Ante la pregunta “¿Qué aportan las redes sociales a la recepción de la poesía en general?”, la mayoría de las poetas alegan la democratización que supone el espacio virtual, en el que cualquier persona puede escribir y publicar sin ningún filtro ni sometimiento a editoriales o a comités de lectura, así como las mayores posibilidades de difusión que internet ofrece: “Con una plataforma o con

un blog, el contacto entre el poeta y el lector puede ser directo y ajeno a críticos, editoriales, jurados y otros órganos de autorización” (Erika Martínez).

Si bien las poetas entienden que esta circunstancia es muy positiva, no dejan de mencionar un aspecto negativo como la falta de criterios estéticos a la hora de seleccionar los textos, lo que permite publicar en un contexto en el que todo vale. De la misma manera, entienden que la crítica literaria ejercida en las páginas de internet adolece de los mismos defectos y virtudes.

Democratización. Con todo lo que conlleva, y con todo lo que significa: cualquiera con una conexión a internet (en casa, en la biblioteca, etcétera) puede leer a los demás, puede enviar sus poemas, puede incluso armar su propia propuesta. Al mismo tiempo, hay tanto que resulta necesaria una criba, porque no todo muestra una calidad mínima; y muchos lectores no se molestan en investigar más allá, y se conforman con lo que encuentran en internet (Elena Medel).

La rapidez de comunicación en la aldea global es vista como una de las fortalezas de la red: “Puede tener muchos más lectores que en papel y llegar a todas partes. A la vez hay más interacción con los lectores y posibilidad de nuevos soportes [...] imágenes o de música, links” (Verónica Aranda). “Llegan de manera inmediata, gratuita y sin que medien imposiciones económicas o editoriales”, afirma Rocío Hernández. Y en esa relación igualitaria, destacan una menor discriminación y silenciamiento por cuestiones de género: “Una difusión equitativa desde el punto de vista del género. Mayor conexión con las nuevas generaciones” (Martha Asunción Alonso).

Por otra parte, la colaboración de códigos multimodales favorece la interacción entre la poesía y otras artes, lo que es visto de manera

muy positiva por las autoras: “Aportan elementos transmedia (vídeopoemas, fotografías, audios, interacción con pintadas, collages, performances...)” (Sofía Castañón). En este sentido, destaca la antología *La manera de recogerse el pelo*, en la que un DVD acompaña al libro impreso. Incluye trece pequeños vídeos en torno al poema, de manera que las autoras, leen, recitan e interpretan sus versos. De ello se pueden encontrar muestras en Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=3gbt_-d5qoE.

Pero también otras poetas señalan otros inconvenientes, más allá de los reseñados de índole estética. Se trata, en este caso, de cuestiones propias del campo literario, relacionadas con grupos de presión o de miserias literarias y rencillas nada poéticas, que nunca han faltado en las diatribas entre los poetas de cualquier época: “mucho ego autoinflado y poca calidad. Y endogamia: poetas devorando a poetas” (Esther Giménez); “creación de grupos de fans acérrimos que no experimentarán más allá de un género o grupo de autores diferentes; la ausencia de autocritica y crítica objetiva; consolidación de “clanes” de poetas que acaparan cierta influencia en las redes, etc.” (Ana Patricia Moya). En el mismo sentido aparecen otras opiniones:

Es una plataforma ideal para los poetas jóvenes que comienzan a escribir y quieren mostrar sus creaciones. Así mismo, ofrece la posibilidad de la crítica y el enriquecimiento en este sentido. Lo malo es que hay gente muy puñetera que en lugar de ayudar con una opinión trata de hundir, pero eso ya pasaba también en papel (Alejandra Vanesa).

Carmen Garrido entiende que las redes sociales facilitan el acercamiento “para un público que siempre ha considerado la Poesía materia exquisita e inasible”. Sin embargo, señala que es muy fácil caer en la superficialidad o en la banalidad. Lo fragmentario de la

sociedad posmoderna encuentra su lugar de encaje en los escasos caracteres de *Twitter*:

La velocidad de las Redes Sociales hace imposible descubrir lo poético a través de ellas. Versos cortos y adaptados a la lectura masiva es lo que suelo ver en *Facebook* o *Twitter*. La lectura necesita una intimidad, una lentitud, una reflexión, un reposo que es incompatible con las Redes Sociales. En ellas no hay debate, sólo la posibilidad de aumentar el número de “me gustas” o de “seguidores” como dije más arriba. La Poesía es un acto de encuentro íntimo y sosegado con el poeta o con sus versos. Imposible en el tiempo de los *Trending Topics* (Carmen Garrido).

En este contexto de democratización evidente en el acceso a las publicaciones, preguntamos a las poetisas si consideran que la poesía escrita por mujeres aparece con las mismas posibilidades de difusión que la de los hombres, a través de Internet. Las respuestas coinciden de manera unánime: “Sí, la democratización de internet permite una difusión igualitaria para ambos géneros” (Virginia Cantó); “Sí, es lo bueno de Internet, no hay censuras y puedes mostrarte cómo y hasta donde quieras. No hay un filtro que evite que publiques un poema o que abras un blog en el que expresarte y que dedique exclusivamente a mujeres” (Alejandra Vanesa).

Otras poetisas reflexionan sobre las diferentes condiciones para publicar en papel: “Creo que sí, que Internet nos permite una difusión muy potente y que, de hecho, pareciera en ocasiones que esa supuesta igualdad virtual nos hace olvidar que en la vida en tres dimensiones las cosas no funcionan de la misma manera” (Alba González). Marta Gómez Garrido entiende que las mujeres se encuentran en igualdad de condiciones que los hombres en las antologías en Internet, no así

en las de papel, en las que predominan los varones. Carmen Garrido también insiste en las mayores dificultades para publicar en papel.

Por otra parte, solo una de las autoras encuestadas apunta sobre la influencia de la imagen personal de las poetas en la difusión de su obra “con serios condicionantes que están vinculados a la imagen de la poeta. Es raro no encontrar foto de la autora por alguna parte y mucho menos frecuente encontrarla de un autor” (Sofía Castañón).

El último punto de reflexión lo situamos en cómo perciben las poetas posibles dificultades a la hora de publicar, por el hecho de ser mujeres. Las opiniones parecen divididas, entre las que consideran que sí se han visto perjudicadas (Begoña Callejón, Rocío Hernández, Esther Giménez) y las que entienden que no (Marta Gómez Garrido, Mertxe Manso, Ariadna G. García, Verónica Aranda, Virginia Cantó, Carmen Garrido, Marta López Villar, Angela Álvarez). Tres poetas no responden a esta pregunta (Berta García Faet, Yolanda Castaño, Vanessa Pérez Sauquillo).

No faltan voces que recuerdan que no conviene bajar la guardia, pues la marginación de la poesía escrita por mujeres no ha desaparecido:

Observo un retroceso con respecto a los avances de años anteriores, como si regresáramos a la casilla de salida. El estereotipo del *ángel del hogar*, consagrada al cuidado de los suyos, no se ha superado; por desgracia, cada vez lo reconozco más en mujeres de mi generación. En mis poemas intento plasmar esa reivindicación de la independencia (Elena Medel).

También otras autoras señalan que, aunque no encuentran dificultades para publicar en Internet o en las redes sociales, sin embargo los esterotipos patriarcales no han desaparecido. Ejemplo de ello

sería “estar sujeta a los comentarios que van dirigidos hacia tu obra o persona por cuestiones de género y no como persona o creadora” (Ana Vega). Es en este sentido en el que recuerda Noni Benegas que a las mujeres que tratan de buscar espacios de visibilidad son miradas bajo sospecha. Si en el siglo XIX surgió el término *poetisa* como una marca de marginación, “hoy existen otras descalificaciones: *tropa*, por ejemplo, en alusión a esas escritoras que activamente intentan paliar la invisibilidad que sufren sus creaciones y buscan intervenir en el campo literario” (Benegas, 2014:74).

Es por ello que “la escritura de la mujer no puede estudiarse a fondo sin tomar en cuenta su relación directa con la realidad histórica que prescribe las funciones del rol femenino y con las prácticas discursivas de los ámbitos culturales dominantes” (Díaz-Diocaretz, 1999: 95). Dentro de su juventud, las poetisas son conscientes de ello: “Las dificultades que mencionaba anteriormente acaban reflejándose en la red, porque son cuestiones ideológicas y los usuarios tienen ideología” (Sofía Castañón). Por tanto denuncian “posturas y actitudes paternalistas, condescendientes y más o menos veladamente misóginas por parte de los compañeros poetas hombres” (Martha Asunción Alonso); “Más que por ser mujer, por no ser “amiga” de la persona influyente de turno” (Ana Patricia Moya); “La mayor dificultad es que, aunque nos estemos abriendo camino, los grandes puestos siguen estando en manos de hombres y, en su mayoría, miran por los mismos hombres. Si quien dirige es un hombre, es bastante probable que te quedas fuera” (Alejandra Vanesa); “sucede que internet es el terreno del ataque y la anonimidad, cosa que a las mujeres nos perjudica por el hecho de serlo. Parece que en directo los *trolls* se cortan un poco más, pero en la red es más sencillo decir barbaridades sin despeinarse y sin dar la cara” (Alba González). Son estas las voces de las poetisas más jóvenes que coinciden, en gran medida, con las denuncias de la generación poética precedente. A

pesar de que las condiciones de producción y de difusión se han ampliado y democratizado, gracias a los canales que proporciona la Red, a la vista de las respuestas recibidas, el campo literario actual, en opinión de las poetisas, adolece de similares limitaciones por cuestión de género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR, Andrea. (2014), “La poesía estalla en las redes”, *Babelia, El País*, Madrid. Recuperado el 13 de junio de 2015 en http://cultura.elpais.com/cultura/2014/07/21/babelia/1405960941_843796.html
- BAGUÉ QUÍLEZ, Luis y SANTAMARÍA Alberto (eds.) (2013), *Malos tiempos para la épica: última poesía española (2001-2012)*, Madrid: Visor.
- BARRUECO, José Angel (2010), “Prólogo” a David González *La manera de recogerse el pelo. Generación Blogger*, Madrid: Bartleby Editores.
- BENEGAS, Noni y MUNÁRRIZ, Jesús (1997), *Ellas tienen la palabra*, Madrid: Hiperión.
- BENEGAS, Noni (2014), “La visibilización de las mujeres escritoras”, en *La Manzana poética*, 36, Córdoba: La Manzana poética, pp. 71-79.
- BENÉITEZ, Rosa (2010), “Para una estética de lo variable: poesía y crítica en la red”, en BAGUÉ QUÍLEZ, Luis y SANTAMARÍA Alberto (eds.) (2013), *Malos tiempos para la épica: última poesía española (2001-2012)*, Madrid: Visor, pp. 207-220.
- BOURDIEU, Pierre (2002), *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona: Anagrama.
- BUENAVENTURA, Ramón (1985): *Las diosas blancas. Antología de la joven poesía española escrita por mujeres*, Madrid: Hiperión.

- (1986): “La marcha de las diosa blancas”, *Litoral Femenino. Literatura escrita por mujeres en la España contemporánea*, Málaga: Litoral.
- DÍAZ-DIOCARETZ, Myriam (1999), “La palabra no olvida de donde vino”. Para una poética dialógica de la diferencia”, en DÍAZ-DIOCARETZ, Myriam; ZAVALA, Iris (eds.) (1999), *Breve Historia feminista de la literatura española (en lengua castellana. I Teoría feminista: discursos y diferencia*, Barcelona: Anthropos, pp. 77-124.
- FGEE (2012), *Hábitos de lectura y compra de libros en España 2012*, Madrid: Federación de Gremios de Editores de España.
- GONZÁLEZ, David (ed.) (2010), *La manera de recogerse el pelo. Generación Blogger*, Madrid: Bartleby Editores.
- LLUCH, Gemma (2014), “Jóvenes y adolescentes hablan de lectura en la red”, *Ocnos*, 11, pp. 7-20. Recuperado el 13 de junio de 2015, en <http://www.revista.uclm.es/index.php/ocnos/article/view/441>
- MIGUEL, Luna (ed.) (2011), *Tenían veinte años y estaban locos*, Córdoba: La bella Varsovia.
- QUINTO, Raúl (2010), “La poesía después de Internet”, en BAGUÉ QUÍLEZ, Luis y SANTAMARÍA Alberto (eds.) (2013), *Ma- los tiempos para la épica: última poesía española (2001-2012)*, Madrid: Visor, pp. 193-206.
- RODRÍGUEZ-GAONA, Martín (2010), *Mejorando lo presente. Poesía española última: posmodernidad, humanismo y redes*, Madrid: Caballo de Troya.
- ROSAL NADALES, María (2006a), *Con voz propia. Antología comentada de la poesía escrita por mujeres*, Sevilla: Renacimiento.
- (2006b), *Poesía y poética en las escritoras españolas actuales (1970-2005)*, Granada: Universidad de Granada
- (2008), *¿Qué cantan las poetas de ahora?*, Sevilla: Arcibel.

- (2014), “La poesía escrita por mujeres frente al orden simbólico patriarcal, a finales del siglo XX, en *La Manzana poética*, 36, Córdoba: La Manzana poética, pp. 27-42.
- Hermsilla Álvarez, M.^a Ángeles. (2014), *Generación 2001. 26 poetas españolas (sin peaje)*. *Antología de inéditos de joven poesía española*, en *La Manzana poética*, 37, Córdoba: La Manzana poética.
- ROVIRA COLLADO, José (2011), “Literatura infantil y juvenil en internet: de la Cervantes Virtual a la LIJ 2.0. Herramientas para su estudio y difusión”, *Ocnos*, 7, pp. 137-151.